

32.3

ACTA No. 003 DEL 2025-02-19

CLASE DE REUNIÓN: COMITÉ ORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2025 - 19 - 02

HORA: 8: 00 a.m.

LUGAR: Mediación tecnológica plataforma Microsoft Teams.

MIEMBROS:

Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS.
Jefe Oficina de Desarrollo Académico. Presidenta del Comité de Prácticas.

Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE.
Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física (FA).
Decano de la Facultad de Educación (FA).
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA)

Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA.
Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental.
Extensión Facatativá.

Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO.
Coordinador del Programa de Psicología.
Extensión Facatativá.

Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA.
Director Administrativo de la Extensión Chía.

Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO.
Directora Administrativo de la Extensión Soacha.

Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA.
Directora Financiera.

Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA.
Directora de Planeación.

Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA.
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.
Secretario Técnico del Comité.

Doctora MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera.
Directora Talento Humano F.A.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 16

Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ.
Jefe Unidad de Apoyo Académico.

CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

AUSENTES PRIMERA SESIÓN:

Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA.
Director Administrativo de la Extensión Chía.

Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO.
Directora Administrativo de la Extensión Soacha.

CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

AUSENTES SEGUNDA SESIÓN:

CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

INVITADOS PRIMERA SESIÓN:

Estudiante JISSLEY LORENA CASTELLANOS QUINA
Programa Ingeniería Agronómica

Estudiante JULIED A. LINARES RODRIGUEZ
Programa Ingeniería Agronómica

Doctor JONATHAN CORDOBA FONTECHA
Coordinador Programa Ingeniería Agronómica

HAWIRSON VARELA BARBOSA.
Oficina Desarrollo Académico.

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ.
Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales.

INVITADOS SEGUNDA SESIÓN:

Estudiante JISSLEY LORENA CASTELLANOS QUINA
Programa Ingeniería Agronómica

Estudiante JULIED A. LINARES RODRIGUEZ
Programa Ingeniería Agronómica

Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

HAWIRSON VARELA BARBOSA.
Oficina Desarrollo Académico.

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ.
Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 16

ORDEN DEL DÍA PRIMERA SESIÓN:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DE LA RESPUESTA REMITIDA POR LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES PRÁCTICAS 122 Y 123.
- 4. PRESENTACIÓN DEL INCENTIVO ECONÓMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- 5. REVISIÓN Y RESPUESTA A SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

ORDEN DEL DÍA SEGUNDA SESIÓN:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2. RECURSOS
- 3. PRÁCTICAS EN ACREDITACIÓN
- 4. DATOS PROFESORES PARTICIPANTES Y RESULTADOS DE LAS PRÁCTICAS, IMPACTOS Y TRANSFORMACIONES
- 5. REVISIÓN DE SOLICITUDES APROBACIÓN DE PRÁCTICAS

I. PRIMERA SESIÓN:

3. ANÁLISIS DE LA RESPUESTA REMITIDA POR LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES SOBRE LAS PRÁCTICAS 122 Y 123

Se presentó y analizó en detalle la documentación enviada por el programa académico en relación con las solicitudes de prácticas académicas **122 y 123.**, las cuales no fueron aprobadas en el Acta 038 de 2024. En la respuesta se expusieron los fundamentos académicos, financieros y de impacto en la comunidad que respaldan la continuidad y modificación de dichas prácticas.

Cabe destacar que el programa académico remitió nuevamente una justificación detallada, la cual fue revisada por el Comité para evaluar su pertinencia y alineación con los objetivos institucionales. Se destacaron los convenios establecidos con instituciones y organizaciones locales, así como los beneficios para la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se resaltó la aplicación de metodologías innovadoras en el desarrollo de las actividades, garantizando la pertinencia y alineación con los objetivos curriculares.

Tras la deliberación, se procedió a la votación, obteniendo aprobación con un total de 9 votos a favor y 0 en contra para la aprobación de las **SOLSAC 122 y 123** y su realización durante la vigencia 2025.

4. PRESENTACIÓN DEL INCENTIVO ECONÓMICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud presentó al Comité una solicitud de incentivo económico para los programas de Enfermería y Psicología en la extensión

Facatativá, con un presupuesto total de **\$7.350.000 COP**, destinado a 132 estudiantes: 118 de Enfermería (Girardot) y 14 de Psicología (Facatativá).

Se explicó que estos incentivos cubrirían transporte y acompañamiento para las prácticas académicas, en cumplimiento de la normatividad vigente en la relación docencia-servicio, asegurando la supervisión por parte de docentes capacitados.

Tras la deliberación, el Comité decidió no aprobar el monto completo, ya que no había garantía presupuestal para cubrir la parte correspondiente a Psicología. Se expresó preocupación por la falta de planeación financiera previa en este programa y la necesidad de evitar compromisos sin respaldo presupuestal.

Por lo tanto, el Comité **APROBÓ** únicamente el incentivo para el programa de Enfermería, con un valor aproximado de **\$6.966.000 COP**. Esta decisión se tomó con 9 votos a favor y 0 en contra, considerando la planificación financiera existente y la necesidad de apoyar las prácticas académicas en Enfermería. En cuanto a Psicología, se acordó que su solicitud podrá revisarse más adelante, cuando haya una fuente de financiamiento establecida.

5. REVISIÓN Y RESPUESTA A SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

5.1. Revisión de las Modificaciones Solicitadas

La Oficina de Desarrollo Académico, presentó las modificaciones solicitadas por parte de los programas. A continuación, se detallan las prácticas que requieren ajustes y se relaciona el número de solicitud (SOLSAC) con el cual se pueden ubicar en el Acta 038 de 2024:

- ✓ Práctica **34** (Identificador SOLSAC 498): El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Sede Fusagasugá solicitó el cambio de docente: Se solicitó el cambio del docente Richard Benigno, por la profesora Andrea del Pilar Pinilla.

Observación: *No se presentó el Acta del Consejo de Facultad que avale este cambio. En consecuencia, la solicitud no fue sometida a consideración del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas. Se solicita al Gestor del Conocimiento gestionar la petición ante el programa académico, a fin de que esta sea presentada ante la Comisión de Facultades. Una vez aprobada, se deberá remitir el Acta de la sesión a la Oficina de Desarrollo Académico para su debida validación.*

- ✓ Práctica **210** (Identificador SOLSAC 19): El programa Ingeniería Agronómica, sede Fusagasugá solicita el retiro del Gestor del Conocimiento Jonathan Córdoba Fontecha debido a su nuevo rol como coordinador del programa de Ingeniería Agronómica, se modifica a los profesores Walter Francisco Muñoz Alonso - Juan Andrés Espinosa Martínez, tal como se evidencia a continuación:

Código	Número de Solicitud	Facultad	Programa	Sede	Docente(s) actual(es)	Nº de Alumnos	Grupo(s) actual(es)	Comentarios	Asignatura(s) actual(es)	Producto(s) actual(es)	Organización y lugar	Docente(s) anterior(es)	Fecha inicio	Fecha fin	Nº de días
19	210	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	WALTER FRANCISCO MUÑOZ ALONSO JUAN ANDRÉS ESPINOSA MARTÍNEZ	40	AGROCIAMADLOGIA - ICA	CLIMATOCULTIVOS	Recomendar la relación directa entre las prácticas y el curso. Considerar los tipos de cultivos o variedades de los diferentes programas de formación.	Informe final Video	Indicadores, fusagasugá	Fusagasugá, Bogotá, Bogotá-Fusagasugá	2024-09-09	2025-01-01	3

La Facultad allega la siguiente justificación: **“El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 210, para la desvinculación del gestor del conocimiento JONATHAN CORDOBA**

FONTECHA en razón a que pasa a ser el Coordinador del programa Ingeniería Agronómica Fusagasugá, por lo que únicamente asistirán los gestores del conocimiento WALTER FRANCISCO MUÑOZ ALONSO y JUAN ANDRES ESPINOSA MARTINEZ. Se remite al Comité de Prácticas y Salidas Académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes.”

- ✓ Práctica **212** (Identificador SOLSAC 102): El programa Ingeniería Agronómica, sede Fusagasugá solicita el cambio de docentes: Se retiró al Prof. Diego Andrés Bolívar por desvinculación de la institución. Quedan las profesoras Arlette Ivonne Gil Clavijo - Stephany Hurtado Clopatosky, tal como se evidencia a continuación:

Activo	Número de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docente(s) que	No de Alumnos	Grupo inicial	Descripción	Objetivo inicial	Producto inicial	Organización o lugar	Recurso anterior	Fecha inicio	Fecha de finalización	No días
102	212	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	ARLETTE IVONNE GIL CLAVIJO - STEPHANY HURTADO CLOPATOSKY	30	Hortícolas Vegetal y Postcosecha Vegetal	Reconocimiento a un sistema de cultivo de producción de semillas	Mostrar al estudiante un sistema de producción de semillas mediante la visita a la empresa Danza Perú.	Informe escrito de la visita académica.	Empresa Danza Perú (Km 12, vía Fusagasugá - Cajamarca)	Fusagasugá - Empresa Danza Perú (Km 12, vía Fusagasugá - Cajamarca)	2024-10-01	2024-10-01	1

La Facultad allega la siguiente justificación: “El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 212, para la desvinculación del gestor del conocimiento DIEGO ANDRES BOLIVAR SILVA, por lo que únicamente asistirán a la experiencia formativa las gestoras del conocimiento ARLETTE IVONNE GIL CLAVIJO y STEPHANY HURTADO CLOPASTOSKY. Se remite al Comité de Prácticas y Salidas Académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes”.

- ✓ Práctica **218** (Identificador SOLSAC 145): El programa Ingeniería Agronómica, sede Fusagasugá solicita el cambio de docente: La profesora Ana Lorena Alvarado Moreno se desvinculó de la institución. Continúan Katherine Cárdenas Iriarte y el Prof. Noé Jiménez Rodríguez, tal como se evidencia a continuación:

Activo	Número de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docente(s) que	No de Alumnos	Grupo inicial	Descripción	Objetivo inicial	Producto inicial	Organización o lugar	Recurso anterior	Fecha inicio	Fecha de finalización	No días
145	218	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	KATHERINE CÁRDENAS IRIARTE - NOE JIMENEZ RODRIGUEZ	35	MIPLE ELECTIVA (POSTCOSAPOSTA)	Analiza la producción de la semilla	Reconocer estrategias de manejo integrado de plagas y enfermedades, agrícolas y animales, en sistemas de producción agropecuaria sostenible.	Informe escrito y/o videográfico de la visita académica.	Empresas privadas e instituciones de producción agropecuaria.	Fusagasugá - Varadero de los molinos de Huanuco - Huanuco, Ecuador y Chilo-Santiago-Lima-Pisco-Luzmeño-Quilmea-Lima-Fusagasugá	2024-10-07	2024-10-30	4

La Facultad allega la siguiente justificación: “El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 218, para la desvinculación de la gestora del conocimiento HANNA LORENA ALVARADO MORENO quien no se encuentra vinculada con la institución y STEPHANY HURTADO CLOPASTOSKY por efectos de asignación de CADI, así como la vinculación a la experiencia formativa del gestor del conocimiento NOE JIMÉNEZ RODRIGUEZ. Se remite al Comité de Prácticas y Salidas Académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes”.

- ✓ Práctica **219** (Identificador SOLSAC 148): El programa Ingeniería Agronómica, sede Fusagasugá solicita el Cambio de docente: La profesora Hanna Lorena Alvarado se desvinculó. Continúa Yorley Milena Prada Castro - Noe Jiménez Rodríguez, tal como se evidencia a continuación:

Código	Número de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docente que	No. de Alumnos	Grupo Social	Desempeño	Objetivo Social	Producto Social	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha inicio	Fecha de finalización	No. días
148	219	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	KAREN VICTORIA SUAREZ PARRA - NOA LORENA ALVARADO MORENO	35	MPE	MPE en el cultivo de café y cacao	Reconocer los métodos de MPE de cultivo de café y cacao en la producción y cosecha agrícola	Informe escrito con video gráfico de la sesión académica	Sistema de producción de café y cacao en MPE	Fusagasugá - sistema de café y cacao MPE Fusagasugá	2024-09-29	2024-09-30	2

La Facultad allega la siguiente justificación: “*El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 219, para la desvinculación de la gestora del conocimiento HANNA LORENA ALVARADO MORENO quien no se encuentra vinculada con la institución, por lo que se vincula a la experiencia formativa al gestor del conocimiento NOE JIMÉNEZ RODRIGUEZ. Se remite al Comité de Prácticas y Salidas Académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes*”.

- ✓ Práctica **225** (Identificador SOLSAC 431): El programa Ingeniería Agronómica, sede Fusagasugá solicita el cambio de docente: Se retiró la profesora Karen Victoria Suárez, se ajusta a David Alberto Portillo Benavides - Juan Camilo Álvarez Mahecha, tal como se evidencia a continuación:

Código	Número de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docente que	No. de Alumnos	Grupo Social	Desempeño	Objetivo Social	Producto Social	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha inicio	Fecha de finalización	No. días
431	225	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	DAVID ALBERTO PORTILLO BENAVIDES KAREN VICTORIA SUAREZ PARRA	35	Propagación vegetal y microbiología vegetal	En el conocimiento de cultivo de frutos vegetales y producción de semillas certificadas	Conocer el proceso de propagación vegetativa en los frutos vegetales. Conocer los métodos de propagación vegetativa en los frutos, a las áreas de propagación in vitro y a través de semillas, clones de reproducción y propagación de injertos y obtención de plantas certificadas	Informe escrito que exponga todos los resultados de cada uno de los métodos de propagación en el estudio	Centro de Investigación AGROVIA (Alcaldía de Fusagasugá)	Fusagasugá - Alcaldía de Fusagasugá	2024-09-24	2024-09-24	1

La Facultad allega la siguiente justificación: “*El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 225, para la desvinculación de la gestora del conocimiento KAREN VICTORIA SUAREZ PARRA por efectos de asignación de CADI, por lo que se vincula a la experiencia formativa al gestor del conocimiento JUAN CAMILO ALVAREZ MAHECHA. Se remite al Comité de Prácticas y Salidas Académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes*”.

- ✓ Práctica **226** (Identificador SOLSAC 176): El programa Ingeniería Agronómica, extensión Facatativá solicita el cambio de docente: Se desvincularon los profesores Darío y Diana Natalie. Continúan Diego Alexander Hernández Contreras - Dora Enith Tobar Tosse, tal como se evidencia a continuación:

Código	Número de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docente que	No. de Alumnos	Grupo Social	Desempeño	Objetivo Social	Producto Social	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha inicio	Fecha de finalización	No. días
176	226	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	Facatativá	DIEGO ALEXANDER HERNANDEZ CONTRERAS - DORA ENITH TOBAR TOSSE	35	Propagación vegetal, fisiología vegetal, biología celular y molecular	En el conocimiento de producción de frutos vegetales y propagación de semillas (cultivo y reproducción)	Reconocer los principios de la producción y los principales métodos de propagación vegetativa, celular y molecular desde la fisiología vegetal y la biología celular y molecular con un enfoque práctico	Informe de prácticas de los estudiantes. Bloques de campo	Estudios y Pruebas de Colombia	Facatativá - Fusagasugá - Facatativá	2024-10-02	2024-10-02	1

La Facultad allega la siguiente justificación: “*El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 176, respecto a la desvinculación de los gestores del conocimiento RUBEN DARIO GONZALEZ ROMAN y DIANA NATALY DUQUE GAMBOA por efectos de asignación docente, por lo que se vincula a la gestora del conocimiento DORA ENITH TOBAR TOSSE. Se remite al Comité de Practicas y Salidas académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes*”.

- ✓ Práctica **125** (Identificador SOLSAC 364): El programa Ingeniería Ambiental, extensión Facatativá solicita el cambio del Prof. Carlos Jonathan Alarcón

prácticas académicas, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 034 de 2022, los Términos de Referencia y el cronograma interno para la planeación de prácticas y/o experiencias formativas de la vigencia 2025.

Tras analizar las justificaciones y observaciones presentadas por los voceros estudiantiles, se acordó llevar a cabo una mesa de trabajo conjunta con la Facultad, el programa académico, la Jefatura de Recursos Físicos, la Oficina de Desarrollo Académico y los representantes estudiantiles. El propósito de esta reunión será revisar y validar cada una de las observaciones y justificaciones presentadas.

La mesa de trabajo fue programada para el mismo día a las 11:30 a.m. En consecuencia, la sesión del Comité se suspende y será retomada una vez finalizada dicha reunión.

II. SEGUNDA SESIÓN:

En cumplimiento del acuerdo para la realización de una mesa de trabajo con los estudiantes y docentes involucrados, el 19 de febrero de 2025 se llevó a cabo la reunión desde las 11:30 a. m. hasta las 2:51 p. m. La sesión fue liderada por la Oficina de Desarrollo Académico, con la participación de los voceros estudiantiles del programa de Ingeniería Agronómica, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el coordinador del programa de Ingeniería Agronómica.

Durante la reunión, los estudiantes, junto con el decano y el coordinador del programa, socializaron sus peticiones, inquietudes y justificaciones respecto a las solicitudes de prácticas académicas identificadas con los números 32, 34, 33, 35, 79 y 81 (Sexto Semestre), 20 (Segundo Semestre), así como 25, 26, 135 y 137 (Octavo Semestre).

Por su parte, la Oficina de Desarrollo Académico y la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, en sus roles de Presidencia y Secretaría Técnica del Comité, respectivamente, expusieron los motivos de la no aprobación de dichas solicitudes. Se enfatizó que la decisión obedeció al incumplimiento del Acuerdo 034 de 2022 y los términos de referencia establecidos, particularmente en lo relacionado con los planes de aprendizaje digital.

Tras el proceso de diálogo con los estudiantes y el análisis de cada caso, la Oficina de Desarrollo Académico cito nuevamente a los miembros del comité, con el objetivo de validar las solicitudes manifestadas en la mesa de trabajo por los estudiantes y el programa.

1. RECURSOS

La Vicerrectora Administrativa y Financiera, quien también se desempeña como directora de Talento Humano F.A y miembro del Comité, presentó un informe sobre la inversión realizada en prácticas académicas durante el año 2024 y su proyección para 2025.

Inversión 2024:

Concepto:

✓ Contrato de transporte:	\$910,196,667 COP
✓ Viáticos:	\$303,641,748 COP
✓ Consumo de combustible:	\$123,246,966 COP

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 11 de 16

✓ Peajes y parqueaderos:	\$108,965,893 COP
Total, ejecutado:	\$1,446,051,274 COP
Proyección 2025:	
Concepto:	
✓ Contrato de transporte:	\$ 1,100,499,774 COP
✓ Viáticos:	\$ 246,680,000 COP
✓ Consumo de combustible:	\$ 151,593,768 COP
✓ Peajes y parqueaderos:	\$ 165,495,312 COP
Total, proyectado:	\$1,664,268,854 COP
Se aclaró que, a pesar de la situación económica del País y de las noticias difundidas en medios nacionales sobre restricciones presupuestales, las transferencias Nacionales y Departamentales no afectarán los recursos destinados a las prácticas académicas y experiencias formativas. Por lo tanto, se enfatizó que la no aprobación de ciertas prácticas no obedece a limitaciones presupuestales. Finalmente, se destacó que, aunque se han realizado esfuerzos significativos en la planificación y ejecución de las prácticas académicas, es fundamental que estas generen resultados concretos que contribuyan a los procesos de acreditación de la Universidad. 2. PRÁCTICAS EN ACREDITACIÓN 2.1. Datos Profesores Participantes y Resultados de las Prácticas, Impactos y Transformaciones Durante la sesión del Comité de Prácticas Académicas, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias presentó datos sobre la participación de profesores en el desarrollo de prácticas académicas en el programa de Ingeniería Agronómica. En 2024, 20 profesores estuvieron involucrados en 40 componentes prácticos, mientras que en 2025 se proyectan 17 profesores con 32 componentes prácticos. Se destacó una optimización en la planificación de las prácticas para hacerlas más eficientes y alineadas con los procesos de acreditación. Entre los principales impactos y transformaciones se mencionaron: ❖ Fortalecimiento del herbario y colección entomológica como recursos didácticos y de investigación. ❖ Mejoras en la toma de muestras y aplicación de protocolos, optimizando el uso de laboratorios. ❖ Interacción con centros de investigación como AGROSAVIA y FEDEARROZ para mejorar la formación en biotecnología. ❖ Desarrollo de productos académicos como informes, infografías y videos que documentan los aprendizajes. ❖ Vinculación laboral y pasantías en cultivos de flores y otros sectores productivos. ❖ Generación de materiales digitales utilizados en la formación y divulgación del programa. ❖ Incremento en el número de aspirantes al programa de Ingeniería Agronómica, atribuido a la divulgación de actividades prácticas en redes sociales.	

La Oficina de Desarrollo Académico enfatizó la necesidad de garantizar que las prácticas académicas generen productos que contribuyan a la acreditación de la Universidad de Cundinamarca y que se enfoquen en procesos de transformación y evidencia de aprendizaje.

3. REVISIÓN DE SOLICITUDES APROBACIÓN DE PRÁCTICAS

El Comité procedió a revisar las solicitudes de aprobación de prácticas académicas presentadas por la Facultad de Ciencias Agropecuarias. A continuación, se detallan las decisiones tomadas:

- Solicitudes de Prácticas (**SOLSAC 32 y 34**) (Sexto Semestre): La Jefatura de Desarrollo Académico presenta ante el comité las solicitudes de Prácticas con identificadores 32 y 34 orientadas al reconocimiento de agroecosistemas en zonas de pie de monte y ladera de la cordillera central, con visitas a fincas en el Tolima. Las solicitudes de prácticas buscan analizar sistemas agroecológicos y prácticas de manejo sostenible en zonas con desafíos topográficos y climáticos, tal como se evidencia a continuación:

SOLSAC	PROFESOR	Nº DE ASISTENTES	SEMESTRE	CAMPO APRENDIZAJE O NÚCLEO TEMÁTICO	NÚMERO DE PRÁCTICA	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	PRODUCTOS	ORGANIZACIÓN O LUGAR	RECORRIDO	KILOMETRAJE	FECHAS	No DÍAS
32	CARDENAS IBARRTE KATHERINE FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	40	6	Agroecología	167	Reconocimiento de agroecosistemas VI semestre	Controlar los procesos de un ecosistema natural y un agroecosistema, reconociendo la importancia de los sistemas agroecológicos desde el punto de vista agroecológico.	Video ilustrativo sobre el desarrollo de la practica académica.	-Jardin Botanico Universidad del Tolima -Hacienda el Chaco Reserva natural la Campana	Fusagasugá, Ibagué, Mariquita, Ibagué, Fusagasugá	422	2025/03/17 2025/03/19	3
34	CARDENAS IBARRTE KATHERINE FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	40	6	Agroecología	380	Agroecosistemas VI semestre	Controlar los procesos de un ecosistema natural y un agroecosistema, reconociendo la importancia de los sistemas agroecológicos desde el punto de vista agroecológico.	Video ilustrativo de la practica académica.	-Jardin Botanico Universidad del Tolima -Hacienda el Chaco Reserva natural la Campana	Fusagasugá, Ibagué, Mariquita, Ibagué, Fusagasugá	422	2025/09/15 2025/09/17	3

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de prácticas con identificadores 32 y 34 correspondientes al sexto semestre de ingeniería agronómica **APRUEBA** con 11 votos a favor su realización, el Comité recomienda que, en futuras prácticas, se prioricen ubicaciones dentro del Departamento de Cundinamarca y solicita que el producto final (video) sea más robusto y alineado con los requisitos de acreditación.

- Solicitudes de Prácticas (**SOLSAC 33 y 35**) (Sexto Semestre): La Jefatura de Desarrollo Académico presenta ante el comité las solicitudes de Prácticas con identificadores 33 y 35 con el siguiente recorrido: Fusagasugá, La Unión Valle - La unión Valle, Fusagasugá, cuyo objetivo es Analizar los sistemas de producción tradicional frente a los sistemas de producción agroecológicos, el programa manifiesta que la práctica busca fortalecer competencias en cultivos de importancia nacional como la uva y la caña de azúcar que no se encuentran en el Departamento de Cundinamarca, tal como se evidencia a continuación:

SOLSAC	PROFESOR	Nº DE ASISTENTES	SEMESTRE	CAMPO APRENDIZAJE O NÚCLEO TEMÁTICO	NÚMERO DE PRÁCTICA	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	PRODUCTOS	ORGANIZACIÓN O LUGAR	RECORRIDO	KILOMETRAJE	FECHAS	No DÍAS
33	CARDENAS IBARRTE KATHERINE FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	40	6	Agroecología	168	Practica sistemas agroecológicos	Analizar los sistemas de producción tradicional frente a los sistemas de producción agroecológicos.	Ensayo analítico	-Distrito de riego ASORUT -Visitas sistemas de producción (Policultivos) -Parque de la uva -Villedas	Fusagasugá, La Unión Valle - La unión Valle, Fusagasugá	620	2025/05/12 2025/05/16	5
35	CARDENAS IBARRTE KATHERINE FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	40	6	Agroecología	381	Sistemas agroecológicos	Analizar las características de los sistemas de producción tradicional frente a los sistemas de producción agroecológicos.	Ensayo analítico	-Distrito de riego ASORUT -Visitas sistemas de producción (Policultivos) -Parque de la uva -Villedas	Fusagasugá, La Unión Valle - La unión Valle, Fusagasugá	620	2025/10/20 2025/10/24	5

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de prácticas con identificadores 33 y 35 correspondientes

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 16

al sexto semestre de ingeniería agronómica **NO APRUEBA** con 11 votos en contra su realización, por las siguientes razones:

- 1. No se encontró justificación válida para realizar la práctica fuera de Cundinamarca.
 - 2. El producto (ensayo analítico) no cumple con los requisitos de acreditación.
 - 3. El plan de aprendizaje no está completamente actualizado.
- ✓ Solicitudes de Prácticas (**SOLSAC 79 y 81**) (Sexto Semestre): Práctica en el Tolima para el estudio de sistemas de producción de clima cálido, con visitas a centros de investigación como Fede Arroz, La práctica busca integrar conocimientos en entomología agrícola, fisiología vegetal y genética.

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de prácticas con identificadores 78 y 81 correspondientes al sexto semestre de ingeniería agronómica **NO APRUEBA** con 9 votos en contra su realización y 2 a favor, por las siguientes razones:

- 1. La práctica no está alineada con el documento maestro, que sugiere una interdisciplinariedad entre entomología y maquinaria agrícola.
- 2. El producto (informe) no aporta a los procesos de acreditación.
- 3. El plan de aprendizaje no está completamente actualizado.

El Decano aclaró que estas solicitudes sí están contempladas, pero inicialmente se había asociado con agroecología. Tras un análisis curricular, se determinó que sería más eficiente con fitopatología. A pesar de que los nuevos planes de aprendizaje fueron aprobados por los comités académicos, el Consejo de Facultad y la Oficina de Desarrollo Académico, aún no han sido activados en la plataforma. En una reunión con la Vicerrectoría Académica y Educación Virtual se confirmó que estos entrarán en vigor en el periodo 2024-1, sin embargo, no se realizó.

El Decano señaló que el modelo es dialógico y que en la mesa de trabajo se solicitó revisar las prácticas previas en relación con Fito mejoramiento y agroecología. Sin embargo, mencionó que el programa no logró dar una respuesta clara al respecto. En la discusión, se recordó que en el documento maestro de agroecología se propuso una práctica en una finca en Silvania, pero esta no cumplía con las condiciones necesarias de un sistema agroecológico. Por ello, se aprobó trasladar la práctica al Chaco, Tolima.

Respecto a la práctica de sexto semestre, el documento maestro la define como fitopatología con agroecología, pero se había propuesto cambiarla a fitopatología con Fito mejoramiento. El Decano planteó que, si el comité lo considera viable, podría mantenerse la práctica como fitopatología con agroecología, respetando los escenarios planteados en el documento maestro para el desarrollo práctico.

La Oficina de Desarrollo Académico propone que el Decano, los estudiantes y el programa revisen la coherencia de la práctica con lo establecido en el documento maestro y se aseguren de que las solicitudes de prácticas número **33, 35, 79 y 81** se integren conforme a los campos de aprendizaje. Una vez realizado este análisis, podrán presentar el ajuste de dichas solicitudes para

su consideración en el próximo comité, dado que actualmente no se cuenta con el soporte necesario por parte del Consejo de Facultad.

El Comité de Prácticas Académicas **APROBÓ**, con 11 votos a favor, la propuesta presentada por la Oficina de Desarrollo. Dicha propuesta establece que el Decano, los estudiantes y el programa deben revisar con precisión la coherencia de la práctica con el documento maestro, garantizando su integración dentro de los campos de aprendizaje. Para que las solicitudes de prácticas número **33, 35, 79 y 81** puedan ser nuevamente sometidas a consideración, se requiere contar con un soporte estructurado por parte del Consejo de Facultad. Adicionalmente, se recomendó fortalecer los productos de entrega de la práctica, evitando que se limiten únicamente al informe de salida y promoviendo una mejor estructuración de los entregables. La nueva propuesta deberá abordar los dos campos definidos en el documento, bajo un enfoque transdisciplinario.

- ✓ Solicitud de Práctica **(SOLSAC 20)** (Segundo Semestre): Descripción: Práctica en el Valle del Cauca para reconocer cultivos de clima frío, cálido y templado, y sistemas de riego., La práctica busca fortalecer competencias en el manejo de suelos y sistemas de riego.

SOLSAC	PROFESOR	NO. DE ASISTENTES	SEMESTRE	CAMPO APRENDIZAJE / NÚCLEO TEMÁTICO	NÚMERO DE PRÁCTICA	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	PRODUCTOS	ORGANIZACIÓN O LUGAR	RECORRIDO	KILOMETRAJE	FECHAS		
												INICIO	TERMINACIÓN	No DÍAS
17	MUNOZ ALONSO WALTER FRANCISCO SANTOS RODRIGUEZ JANNETH PABLOLA CONDORSA FORTECHIA JONATHAN	40	2	Bioquímica, Matemática Aplicada, Hidráulica Riegos y Drenajes, Suelos	166	Práctica Integrada II semestre	Reconocer cultivos de clima frío, cálido y templado; establecer las diferencias en los procesos de formación de suelos; conocer los procesos de elaboración de productos derivados de la zona; reconocer la diferencia entre cultivos extensivos e intensivos; conocer un distrito de riego, drenaje y de control de inundación.	Informes escritos, video.	ASORUT, CEDEAGRO, IRRI DEL CO, La Unión, Valle del Cauca.	Fusagasugá, La Unión, Versalles, Roldanillo, Fusagasugá.	700	2025/04/21	2025/04/25	5
20	MUNOZ ALONSO WALTER FRANCISCO SANTOS RODRIGUEZ JANNETH PABLOLA ESPINOSA MARTINEZ JUAN ANDRES	40	2	Bioquímica, Matemática Aplicada, Hidráulica Riegos y Drenajes, Suelos	379	Práctica Integrada II semestre	Conocer un distrito de riego, drenaje y control de inundación; interactuar con sistemas de riego localizado para cultivos de alta densidad en clima cálido, templado y frío. Establecer criterios de manejo de suelos agrícolas.	Informe final, video	ASORUT, CEDEAGRO, IRRI DEL CO, La Unión, Valle	Fusagasugá, La Unión, Versalles, Fusagasugá	700	2025/10/27	2025/10/31	5

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de práctica con identificador 20 correspondiente al segundo semestre de ingeniería agronómica **APRUEBA** con 11 votos a favor su realización, el Comité condiciona la aprobación de la solicitud al cumplimiento de las siguientes observaciones:

- ❖ Se debe ajustar el objetivo de la práctica para que sea coherente con la solicitud de práctica 17.

❖ Los productos (informe y video) deben ser más robustos y alineados con los requisitos de acreditación.
- ✓ Solicitudes de Prácticas **(SOLSAC 29 y 30)** (Quinto Semestre): La oficina de Desarrollo Académico presenta al comité las solicitudes de Prácticas 29 y 30 proyectadas en el departamento del Tolima para el estudio de sistemas productivos de clima cálido, con visitas a centros de investigación como Fedearroz y Agrosavia. Las prácticas buscan integrar conocimientos en entomología agrícola, fisiología vegetal y genética aplicada a cultivos como arroz, algodón y maní.

SOLSAC	PROFESOR	Nº DE ASISTENTES	SEMESTRE	CARRERA APRENDIZAJE	OBJETIVO	PRODUCTOS	ORGANIZACIÓN OLUGAR	RECORRIDO	KILOMETRAJE	FECHAS	
29	BANDA SANCHEZ LAGUANDIO DEL CRISTO GIL IVONNE ALVAREZ MAHECHA JUAN CAMILO	50	5	Entomología Agrícola, Fisiología de Cultivos y semillas, Genética	Reconocer el manejo de sistemas productivos en cultivos de clima cálido en el ámbito entomológico, fisiológico y de genética.	Informe escrito de la salida en formato ADO006	Agrosavia Natalima, Fedearroz Ibagué y Granja Universidad del Tolima.	Fusagasugá, El Espinal, Ibagué, Armero- Guayabal, Fusagasugá.	982	2025/04/01 2025/04/03	3
30	BANDA SANCHEZ LAGUANDIO DEL CRISTO GIL IVONNE ALVAREZ MAHECHA JUAN CAMILO	50	5	Entomología Agrícola, Fisiología de Cultivos y semillas, Genética	Reconocer el manejo de sistemas productivos en cultivos de clima cálido en entomología, fisiología y genética.	Informe de salida académica ADO006	Agrosavia Natalima, Fedearroz Ibagué, Granja Universidad del Tolima Armero Guayabal.	Fusagasugá, El Espinal, Ibagué, Armero- Guayabal, Fusagasugá.	982	2025/09/30 2025/10/02	3

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, tras revisar las solicitudes SOLSAC 29 y 30 correspondientes al quinto semestre de Ingeniería Agronómica, **NO APRUEBA** su realización con 10 votos en contra y 1 voto a favor, debido a las siguientes razones:

- ❖ La propuesta de práctica no cumple con la interdisciplinariedad establecida, ya que el documento maestro indica que la integración debe darse entre entomología agrícola, maquinaria y mecanización agrícola, y no entre los campos planteados en la solicitud.
- ❖ El Plan de Aprendizaje de genética aún estaba en revisión y no había sido digitalizado.
- ❖ El documento maestro establece que las prácticas de fisiología vegetal deben realizarse en laboratorio y no en campo.
- ❖ El informe técnico y el análisis de muestras propuestos como productos finales no cumplen con los estándares exigidos para los procesos de acreditación.

El Comité recomienda al programa revisar la estrategia para que las solicitudes **SOLSAC 29 y 30** se ajusten a lo establecido en el documento maestro y los términos de referencia de la convocatoria. Una vez realizadas las correcciones pertinentes, la propuesta podrá ser reconsiderada en el próximo comité.

- ✓ Las prácticas correspondientes a los identificadores SOLSAC **25, 26, 135 y 137** están diseñadas para el estudio de cultivos en zonas de clima frío (Boyacá) y clima cálido (Tolima). Estas prácticas buscan analizar sistemas productivos específicos para cultivos como manzana, pera, arroz y sorgo, con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes en el manejo de cultivos estratégicos para la agroindustria nacional.

Con relación a la solicitud **SOLSAC 137**, la Oficina de Desarrollo Académico informa que, tras validar el proceso en la herramienta Integradoc, esta solicitud fue rechazada o no aprobada por el Consejo de Facultad. Por esta razón, no se sometió a consideración del Comité en esta sesión. Se sugiere al programa realizar los ajustes necesarios y surtir todo el proceso de revisión y aprobación ante la Comisión de Facultades, para que en una próxima sesión el Comité pueda proceder con su evaluación.

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisadas las solicitudes de prácticas con identificadores **25, 26 y 135** correspondientes al octavo semestre de ingeniería agronómica **APRUEBA** con 8 votos a favor su realización, durante la votación se tuvo 1 voto para la aprobación de las prácticas 26 y 135 y la no aprobación de la práctica 25 y 2 en contra de la aprobación de las 3, el Comité condiciona la aprobación de la solicitud al cumplimiento al ajuste de los productos los cuales deben ser más robustos y estar alineados con los requisitos de acreditación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 16 de 16

Al cierre de la sesión, la Oficina de Desarrollo Académico enfatizó que, si bien los recursos para las prácticas académicas han sido garantizados dentro del presupuesto institucional, es fundamental optimizar su uso. Destacó que la asignación de fondos debe estar respaldada por propuestas bien estructuradas y alineadas con los requisitos de acreditación. Asimismo, hizo un llamado a las Facultades para que presenten solicitudes con **criterios claros de pertinencia, impacto académico y viabilidad financiera**, asegurando que cada experiencia formativa cumpla con los lineamientos institucionales.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

1. La Presidencia del Comité enviará una respuesta formal por escrito a los estudiantes de Ingeniería Agronómica de la sede Fusagasugá, explicando las decisiones tomadas respecto a las prácticas académicas.
2. La Facultad y el Programa de Ingeniería Agronómica realizarán los ajustes solicitados en las prácticas aprobadas, garantizando su alineación con los requisitos de acreditación y gestionará la presentación de las modificaciones ante el Consejo de Facultad, quien remitirá la documentación a la Oficina de Desarrollo Académico para su validación y posterior presentación en el Comité de Prácticas Académicas.
3. La Oficina de Desarrollo Académico, en conjunto con la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, realizará seguimiento a la implementación de los ajustes y mejoras en las prácticas académicas, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión del Comité a las 19:21 p. m.


LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS
Presidente Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca


PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
Secretaria Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sergio Esteban Villamil González
Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.